

de Cabildo, convocada formalmente por el C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal Constitucional, en cumplimiento a los Artículos 21 Fracción II y 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Reunidos en el interior del salón de Cabildo del Palacio Municipal, el C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal Constitucional, el C. DELFINO HERVERT SALAZAR Síndico Municipal, así como los Ciudadanos Regidores: MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS, VALENTINA BAUTISTA RIVERA, C.P. JEHU EULOGIO FÉLIX, PROFR. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA, ING. CELERINO FÉLIX VÁZQUEZ y la PROFR. TERESA VICTORIO ARELLANO, integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional, a efecto de tratar los asuntos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACION DEL QUORUM LEGAL.
- III. INSTALACION DE LA SESION.
- IV. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- V. PRESENTACION, ANALISIS Y DISCUSION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TABULADOR DE REMUNERACIONES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
- VI. ANALISIS Y EN SU CASO AUTORIZACION DE SUBDIVISION DE PREDIO DE PERSONA QUE ASI LO SOLICITA.
- VII. CLAUSURA DE LA SESION.

I.- Desarrollo del punto número 1.- Se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, encontrándose presentes los CC. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal, MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS, VALENTINA BAUTISTA RIVERA, C.P. JEHU EULOGIO FÉLIX, PROFR. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA, ING. CELERINO FÉLIX VÁZQUEZ, y PROFR. TERESA VICTORIO ARELLANO, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Regidores respectivamente; así como el Síndico Municipal C. DELFINO HERVERT SALAZAR.

II.- Desarrollo del punto número 2. El Lic. José de Jesús Quezada Rivera le informa al H. Cabildo que en términos del artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, existe el quorum legal para instalar la presente Sesión por lo que cede la palabra al C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional.

III.- Desarrollo del punto número 3. El C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional procede a realizar en este acto la instalación de la asamblea y declarando válidos los acuerdos que en ella se tomen.

IV.- Desarrollo del punto número 4. Acto seguido el C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Quezada Rivera dar lectura al contenido del orden del día, la cual es leída y sometida a consideración del H. Cabildo siendo aprobado por unanimidad.

V.- Desarrollo del punto número 5. Presentación para su Análisis, Discusión y en su caso Autorización del Proyecto de Presupuesto de Egresos y Anexos Basados en Resultados así como el Tabulador de Remuneraciones para los Servidores Públicos para el Ejercicio Fiscal 2020. El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. José de Jesús Quezada Rivera cede la palabra al C. Crescencio Rivera Guerrero

[Handwritten signatures and marks on the left side of the page, including a large signature at the bottom and several smaller ones above it.]

explicación, el C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal solicitando al H. Cabildo la Prorroga para Ampliar el plazo de la entrega del Proyecto de Presupuesto de Egresos y Anexos Basados en Resultados así como el Tabulador de Remuneraciones para los Servidores Públicos para el Ejercicio Fiscal 2020, lo anterior con base al Artículo 6 de La Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, que a la letra dice: "Los Municipios, sus organismos intermunicipales conforme a las respectivas disposiciones constitucionales tendrán las siguientes atribuciones: Fracción I, Para la formulación del presupuesto de egresos del Municipio, la tesorería elaborara su proyecto de presupuesto de egresos con base en los objetivos, estrategias y prioridades que determinen el Plan Municipal de Desarrollo, así como los programas que de este deriven, y lo remitirá al Presidente Municipal, para que el a su vez lo presente al cabildo a mas tardar el 15 de diciembre del año anterior a su entrada en vigor. Previa solicitud del Presidente Municipal, El Cabildo podrá ampliar el plazo de presentación hasta por 7 (Siete) días". Una vez escuchada la explicación de la Prorroga del Proyecto del Presupuesto de Egresos y Anexos Basados en Resultados así como el Tabulador de Remuneraciones para los Servidores Públicos para el Ejercicio Fiscal 2020, Es sometido a consideración de los integrantes del Cabildo la Prorroga para presentar Proyecto de Presupuesto de Egresos y Anexos Basados en Resultados así como el Tabulador de Remuneraciones para los Servidores Públicos para el Ejercicio Fiscal 2020, aprobándose por unanimidad los 7 (Siete) días de Prorroga.

VI.- Desarrollo del punto número VI. Análisis y en su caso Autorización de SUBDIVISION DE PREDIO de persona que lo solicita. El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. José de Jesús Quezada Rivera cede la palabra al C. Isabel Torres Hernández quien explica lo relacionado con la subdivisión de un predio rustreo, consideración del H. Cabildo siendo aprobado por unanimidad.

VII.- Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto más que tratar, siendo las 11:00 Once horas del mismo día 15 de Diciembre de 2019, el C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional, firmo por CLAUSURADA la Sesión, dando por asentados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Day fe. El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. José de Jesús Quezada Rivera

2019 - 2021
C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO
AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

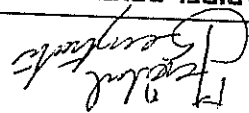
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

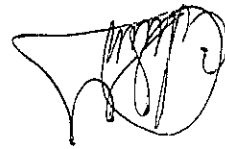
[Handwritten signature]

REGIDORES

C. MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS
PRIMER REGIDOR




C. P. JEHU EULOGIO FÉLIX
TERCER REGIDOR

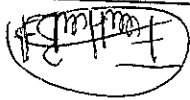


ING. CETERINO FÉLIX VÁZQUEZ
QUINTO REGIDOR

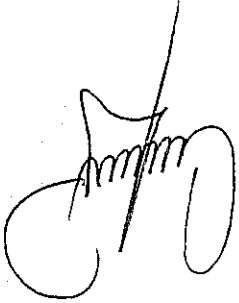
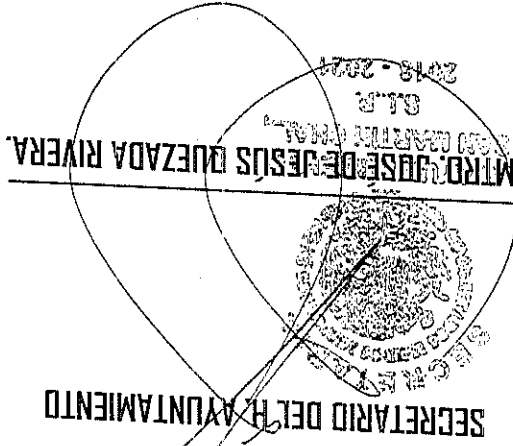
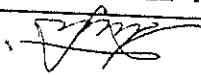
C. VALENTINA BAUTISTA RIVERA
SEGUNDO REGIDOR



PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA
CUARTO REGIDOR



PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO
SEXTO REGIDOR



Estas firmas corresponden al Acta No. 58 de Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de San Martín Chalchicuautla S.L.P. de fecha 15 de diciembre de 2019, y consta de 3 fojas.